



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Bogotá D.C, de marzo 2025

Señor (a)

ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.7573653
Instructor G20
Articulación Con La media Técnica
Bogotá

Asunto: Informe mensual Mes MARZO 2025

Referencia: Contrato No **CO1.PCCNTR.7573653** del año 2025

Diego Alexander Aguirre Forero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9398138 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área la coordinación de articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA MILLONES QUINCE MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 40.015.746). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 3,219,658). b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4,599,511).*

Plazo: Será hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2025.

OBJETO:
Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software y área temática de diseño en la modalidad presencial, del programa de Articulación con la educación media, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.



Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	Se realizó el cumplimiento de la Programación Asignada por el área de articulación en los programas de: Programación de software con las fichas Ficha 3162077 Ficha pendiente, Colegio Técnico Aldemar, Grado 10 Ficha 3171714 Ficha 2924996 Ficha 2925442, Programación de software Desde el <u>01 al 31 de marzo de 2025.</u>	Obligacion_1 https://drive.google.com/drive/folders/1kb2Na7garNSc_kmOBGH9DQcmI7PE0I4q?usp=sharing Portafolio Instructor https://drive.google.com/drive/folders/1W9IEcQ1TG4fVzp1PI2EB5wcX5f6qYDjE
2	2. Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo con la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 009 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Obligacion_2 No se realizó actividad relacionada para este periodo https://drive.google.com/drive/folders/1qgcVT7Tiu_JWiZQjGUfJOin7qZw_gY-D
3	3. Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realizó formación y se brindó orientación para llevar a cabo los proyectos de acuerdo con el programa académico de las siguientes fichas. Ficha 2924996 Ficha 2925442,	Obligacion_3 Programación de marzo de 2025. https://drive.google.com/drive/folders/1AaNZCFsuAZRtAxRM8DLn5yEa1-XVp30f constancia instructores de MARZO https://drive.google.com/drive/folders/1AaNZCFsuAZRtAxRM8DLn5yEa1-XVp30f
4	4. Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades	Obligacion_4 No se realizó actividad relacionada para este periodo.



	aplicativos dispuestos por la entidad.	correspondientes a esta obligación	https://drive.google.com/drive/folders/1teH-8yv8CJOzvPGQOf42vDjFqfNcATu9
5	5. Reportar oportunamente las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación según manual de articulación y reglamento del aprendiz.	Para el periodo objeto de este pago la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Obligacion_5 Para este periodo no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación. https://drive.google.com/drive/folders/1HvEay8mXsRwP6Q8VgiXhk0OCkhr5Ik5
6	6. Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	Realice la depuración de los grados 11, base de datos pare el formato ARL de las siguientes fichas Ficha 2924996 Ficha 2925442	Obligacion_6 Bases de datos ARL https://drive.google.com/drive/folders/1XQ4d8_W41VICpPzjT2pAOvlqLBsOn2gK
7	7. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices y en los comités de con el grupo ejecutor del programa cuando se requiera.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Obligacion_7 https://drive.google.com/drive/folders/1t07NuEptedDOki7gCv0TRUJ6TERvwjpr No se realizó actividad relacionada para este periodo.
8	8. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Oriente a los aprendices sobre los objetivos de las guías correspondientes para desarrollar.	Obligacion_8 Guías y material de apoyo. https://drive.google.com/drive/folders/1E5JCSsUnyZN0Nwbbrh51kCnB0sWjrOLn guía 5 https://drive.google.com/drive/folders/1E5JCSsUnyZN0Nwbbrh51kCnB0sWjrOLn
9	9. Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	3 De marzo, se asistió al pre inducción y mesa de trabajo, de 1:30 a 4: 00 p.m., en la salade audiovisuales del centro. 8 de marzo de 2025, participación en la mesa de trabajo virtual, de 8:00 a.m., a1:00 p.m.	Obligacion_9 No se realizó actividad relacionada para este periodo. https://drive.google.com/drive/folders/1vn2qnKI467GKym9IEtHP8nDNWz4GqqGW



10	10. Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Obligacion_10 No se realizó actividad relacionada para este periodo. https://drive.google.com/drive/folders/1pLCgIXQLGRTw3NsTxNzJIEg4ehckIQG
11	11. Realizar acompañamiento técnico pedagógico a los colegios privados evidenciado en actas mensuales entregadas al supervisor de contrato la trazabilidad del seguimiento, cuando sea programado por la coordinación académica en estas actividades.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Obligacion_11 No se realizó actividad relacionada para este periodo. https://drive.google.com/drive/folders/14YMPOScHjdXAaUhE9QIbeL5cgL_bySGv
12	12. Apoyar la gestión de los convenios para el programa de articulación con la educación media del Centro de formación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Obligacion_12 No se realizó actividad relacionada para este periodo. https://drive.google.com/drive/folders/14YMPOScHjdXAaUhE9QIbeL5cgL_bySGv
13	13. Cumplir con lo dispuesto en el manual de articulación vigente, en lo referente a la fase de ejecución de la formación.	Cumplí Formación y los oriente para que lleven a cabo sus proyectos de acuerdo con cada programa en las siguientes fichas de acuerdo con los lineamientos de la coordinación:	Obligacion_13 Planeación de marzo de 2025 constancia de instructores marzo, lista de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1Fwyin7yyYOGaQnWScaR-aDPM4AxkRL8X
14	14. Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y el traslado a las sedes de los colegios articulados con el	Cumplí Formación y los oriente para que lleven a cabo sus proyectos de acuerdo con cada programa en las siguientes fichas de acuerdo con los lineamientos de la coordinación:	Obligacion_14 Archivo pdf de las franjas de formación asignadas por la coordinación. ANEXO_14 franjas de forma https://drive.google.com/drive/folders/1kqlspBGX1_V



	centro de formación de cualquier localidad de la ciudad de Bogotá.		o9t72OK0Nah7Ub_JQM6mG
15	15. Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Obligacion_15 No se realizó actividad relacionada para este periodo. https://drive.google.com/drive/folders/1YAfayNTr4XDXLNXqxO7jAwlgdhOG8-f5
16	16. Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Participe Virtual en la reunión convocada por la coordinación	Obligacion_16 Acta de mesa de trabajo 08 de marzo de 2024. https://drive.google.com/drive/folders/1F0P-eQepLU2OnteqqSfnW1uwDdt5T9bX
17	17. Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	Garantice cada sesión de clase, se verifica el buen estado de los elementos y equipos en los espacios de formación. Se informa al docente de enlace y al equipo de vigilancia de cada colegio, según corresponda	Obligacion_17 Fotos de las salas de formación. https://drive.google.com/drive/folders/1FGellKEckr-SHvMfnR7_mP0zBoa6u1d1
18	18. Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Obligacion_18 No se realizó actividad relacionada para este periodo https://drive.google.com/drive/folders/1TV_rT1PAgf-EO5j1VBulgz62_e9BJj8-
19	19. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Se realizó la estructura de las bases de datos de la ARL de los aprendices de Once que se encuentran activos o retirados de las fichas. Realice la base de datos para formato ARL a las siguientes fichas Ficha 2924996 Ficha 2925442	Obligacion_19 Base de datos ARL DE GRADO 11. https://drive.google.com/drive/folders/1CJbsiAEGDwjiH3zr7cqoGGTuxo_qO_hN Informe mensual
20	20. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Realice la lista de chequeo de los grados decimos	Obligacion_20



			https://drive.google.com/drive/folders/1StlyA1kvh416b20mFGl1mON6IXwoMR9j Lista de chequeo de matrícula del grado 10
--	--	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4593068939** de la planilla, operador SOI y periodo del mes de **FEBRERO** de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Diego Alexander Aguirre Forero
Contratista
C.C. No. 9398138
Recibí a satisfacción:

ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.7573653
Instructor G20



11-93 03-104

Bogotá, D.C.

LA COORDINADORA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS,
LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN HACE CONSTAR QUE:

El grupo de instructores relacionados en la siguiente tabla del programa de Articulación, están
programados para cumplir las horas correspondientes en Sofía Plus y su transporte quedará cargado a
más tardar el 30 de marzo. Se relacionan 02 (2) instructores de los diferentes programas articulados
con los colegios.

Ítem	Nombre instructor	No Documento
1	DIEGO ALEXANDER AGUIRRE FORERO	CC: 9398138
2	LEONARDO ANDRÉS LOPEZ SANCHEZ	CC 11.225260

Coordinadora

Andrea Yuleika Fuentes Hernández

Coordinadora Articulación con la Educación Media

Regional Distrito Capital

Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Dirección Calle 52 N° 13 - 83, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 801 3481383



SIQA 1101-03

7

GTH-F-062 V10